Informe de Actividades Octubre 2019

Quiche 31 de octubre de 2019

Señor

Juan Carlos Carías Estrada

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-729-2019-029

2. Nombre: Angie Donatalee Caravantes Velásquez

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Quiché

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó presentando propuesta para Aperturar la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional OMSAN ante el concejo municipal del municipio de Canillá con el fin de disminuir los índices de desnutrición crónica.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se llevaron a cabo las acciones pertinentes y necesarias que coadyuvan a la validación del menú escolar municipal en el Caserío Sajquim Bajo del municipio de Canilla, garantizando la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los estudiantes del nivel primario.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se apoyó participando en reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE dando a conocer los resultados en tema SAN del Municipio para la prevención de la Desnutrición Crónica.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se efectuaron dos reuniones de coordinación interinstitucional con el Director Municipal de Planificación de la Municipalidad de Canillá, para establecer las estrategias necesarias, y coordinar las acciones pertinentes para que el esfuerzo de la COMUSAN, tenga intervención directa y el financiamiento necesario dentro de la planificación del Plan Operativo Anual del ejercicio fiscal 2020

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se visitó el Servicio de Salud semanalmente para actualizar la base de datos de niños con DA para el seguimiento y monitoreo correspondiente.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Se apoyó enviando Informe Mensual, Bitácora y Planificación semanal, reportes diarios y requerimientos por parte de SESAN central
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se apoyó en reunión mensual de equipo en delegación departamental convocada por la delegada departamental donde se conocieron lineamientos de trabajo de SESAN central

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2913 99959 0101

f)

Ing. René Martinez Farfán
DIRECTOR DE FORTALECINIENTO INSTITUCIONAL
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) Ingeniero Pable Francisco Toledo Chavez
Director de Planificación, Monitoreo y Evaluación
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
"SUBSECRETARIO-PECNICO EN FUNCIONES"